

**ESPAÑA: El pago a proveedores: Una importante inyección de liquidez para empresas y profesionales**

El pasado 27 de febrero entró en vigor el Real Decreto-Ley 4/2012, de 25 de febrero que articula un mecanismo para que las entidades locales (principalmente ayuntamientos) puedan afrontar de una forma rápida el pago de determinadas deudas a sus proveedores. El mecanismo establecido resulta, a primera vista, rápido y eficaz: Las entidades locales deben remitir al Ministerio de Hacienda una relación certificada de las deudas existentes con sus proveedores, identificando al mismo, el importe del principal y fecha de entrada en el registro de la factura correspondiente, entre otros. Los proveedores podrán consultar la información y solicitar su inclusión en las mismas si han sido excluidos./Para poder acogerse a este sistema, la deuda debe estar vencida y ser líquida y exigible, la recepción de la factura debe haberse producido antes del 1/1/2012 y debe tratarse de contratos de obras, servicios o suministros incluidos en el ámbito de la Ley de Contratos del Sector Público. La normativa se completa con el Real Decreto-Ley 7/2012, de 10 de marzo, por el que se crea el Fondo para la financiación de los pagos a proveedores./Los pagos tendrán lugar a lo largo de 2012, pudiendo articularse en fases temporales sucesivas dentro de este año, y se establecen una serie de prioridades a la hora de atender los pagos. De llevarse a cabo con éxito, este plan será un auténtico respiro para muchas empresas y profesionales, que dispondrán, por fin, de algo de liquidez para continuar con su actividad profesional.



Isabel Rüländ

[iruland@bertramruland.com](mailto:iruland@bertramruland.com)

Enrique Castrillo de Larreta-Azelain

[ecastrillo@bertramruland.com](mailto:ecastrillo@bertramruland.com)**BERTRAM & RÜLAND**

Abogados

Página

3

Cámara de Comercio Alemana para España

Avda. Pío XII, 26-28 | 28016 Madrid

Tel: 34 91 353 09 38 | Fax: 34 91 359 12 13 | e-mail: [jur@ahk.es](mailto:jur@ahk.es)Cámara de Comercio Alemana  
para España  
Deutscher Handelskammer  
für Spanien